



OFICINA DEL
FISCAL DEL DISTRITO
DEL CONDADO DE ORANGE, CALIFORNIA

TODD SPITZER

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Fecha: 22 de febrero de 2024
Caso #: 24NF0287

COMUNICADO DE PRENSA

Greg Risling
Administrador de Información y Asuntos Públicos
Oficina: 714- 347-8435, Celular: 657-303-5239
media@ocdapa.org

Kimberly Edds
Directora de Asuntos Públicos
Oficina: 714- 347-8405, Celular: 714-504-1917
media@ocdapa.org



Elias Renteria Segoviano

Falso doctor que se declaró culpable de estafar a mujeres de habla hispana realizándoles procedimientos de bótox y estiramiento con hilos tensores sin licencia ahora es acusado de tratar de abrir un nuevo negocio de bótox, menos de dos semanas después de ser liberado de la prisión

SANTA ANA, Calif. – Un hombre de Anaheim que se declara culpable de múltiples delitos graves por hacerse pasar por un médico profesional y realizar procedimientos médicos que incluyen inyecciones de bótox, rellenos de labios y cara y los procedimientos de estiramiento con hilos tensores en numerosas víctimas desprevenidas ha sido acusado de intentar iniciar otro negocio de

levantamiento con hilos tensores y bótox, menos de dos semanas después de ser liberado de la prisión.

El médico falso realizó los procedimientos sin licencia a mujeres de habla hispana.

Segoviano, de 63 años, de Brea, se declaró culpable en abril de 2023 de 13 cargos de delito grave por la práctica no autorizada de la medicina, un cargo de delito grave de indicación falsa de una licencia médica y un cargo de delito grave de perjurio. También se declaró culpable de un delito menor por representación inadecuada como médico con licencia, un delito menor por representación de licencia no emitida para él o ella, un delito menor por tergiversación de calificaciones y un delito menor por hacerse pasar por un enfermero profesional o pretender tener licencia para practicar la enfermería.

Segoviano fue arrestado el 19 de julio de 2022 en su negocio “Botox in Anaheim”, en Phenix Salon Suites, ubicado en 935 S. Brookhurst St. en Anaheim, California. Segoviano utilizó varias plataformas de redes sociales para anunciar sus servicios a clientes potenciales, e incluyó videos y publicaciones en Facebook, Tiktok y otras plataformas de redes sociales. Segoviano utilizó varios alias, entre ellos “Dr. Elias”, “Dr. Elias Renteria”, “Dr. Elias Renteria M.D.” y utilizó “ELIASMD” en la matrícula de su vehículo.

Se cree que Segoviano ha utilizado otros lugares para su práctica médica ilegal desde 2019, que incluye 339 La Habra Blvd, La Habra, CA. Varios nombres comerciales fueron utilizados para su práctica sin licencia, que incluye “Botox in Anaheim”, “Botox in Anaheim- Health and Beauty”, “Neurotoxina Botulinica- Massage Service”, “Threads in Anaheim”, “Threads La Habra”, “Botox La Habra” y “OC Threads, Botox & Fillers”.

Segoviano admitió haber realizado procedimientos invasivos e inyectado a las víctimas con bótox, rellenos, anestésicos y otros medicamentos potencialmente falsificados que ponían al público en riesgo extremo.

Los cargos involucraban la práctica ilegal de la medicina, en la que participaron 28 víctimas. Fue sentenciado a cuatro años en prisión estatal, pero solo cumplió un año y cuatro meses, y fue liberado el 22 de diciembre de 2023.

Menos de dos semanas después, el 4 de enero de 2024, mientras estaba en la Supervisión Comunitaria posterior a la Liberación después de salir de prisión, Segoviano fue acusado de intentar subarrendar un espacio en el salón Phenix Salon en Brea. También solicitó una licencia comercial en la ciudad de Brea, pero su solicitud fue rechazada. Basado en un consejo del Departamento de Libertad Condicional sobre el intento de Segoviano de arrendar el espacio en Brea, los investigadores de la Oficina del Fiscal del Distrito del Condado de Orange (OCDA, por sus siglas en inglés) abrieron inmediatamente una investigación. Los investigadores de OCDA entrevistaron a múltiples testigos y localizaron la solicitud de licencia comercial rechazada, y corroboraron los cargos presentados en este caso.

Segoviano está acusado de proporcionar a los dos propietarios de la suite un nombre falso y de afirmar que realiza inyecciones de bótox y procedimientos de estiramiento con hilos tensores faciales, los cuales requieren autorizaciones médicas válidas que Segoviano no tiene.

Uno de los propietarios de la suite inicialmente firmó un acuerdo de subarrendamiento con Segoviano, pero después de enterarse por las noticias sobre su conducta criminal anterior, el propietario canceló el acuerdo y exigió que se devolvieran las llaves.

Segoviano ha sido acusado de dos cargos de delito grave por la práctica no autorizada de la medicina y un cargo de delito menor por representarse falsamente a sí mismo como un médico con licencia.

“Este hombre cumplió y prometió ser un profesional médico con licencia, pero era cualquier cosa menos lo que pretendía ser”, dijo el Fiscal del Distrito del Condado de Orange, Todd Spitzer. “Estas mujeres confiaban en que esta persona tuviera la capacitación y la experiencia necesarias para realizar estos procedimientos médicos, y en su lugar, sin saberlo, pusieron sus propias vidas en manos de alguien que nunca tuvo licencia para realizar el tipo de trabajo que estaba haciendo. El hecho de que estuvo fuera de prisión menos de dos semanas (y mientras estaba bajo supervisión) y luego regresó a la vida del delito muestra, de una manera dolorosa y obvia, que no tiene intención de cambiar su comportamiento y continuará tratando de ganar dinero a costa de las mujeres desprevenidas en cada oportunidad que tenga”.

Se anima a cualquier persona que haya sido tratada por Elias Renteria Segoviano a denunciar esos procedimientos ante la Oficina de Investigación del Fiscal del Condado de Orange, contactando al investigador Jesse Alfonzo al 714-834-6538.

El Fiscal del Distrito Adjunto, Michael Chay, de la Unidad de Protección al Consumidor y al Medio Ambiente está procesando este caso.

###